Guayaquil, Marzo 28 de 2.003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE JAITANA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones

Como administrador de la empresa JAITANA S. A. me es grato poner a vuestro conocimiento la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2.002.

En el transcurso de este año los arriendos fueron incrementados en un 28% con relación año 2.001 y los gastos se redujeron en un 9% teniendo como resultado una ganancia de US$4,389.20.

Todo lo antes expuesto se refleja en los Estados Financiero: Balance de Comprobación y Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales pongo a disposición de los señores accionistas.

Es importante anotar que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Marzo/03 se trato la distribución de las utilidades. Al respecto y luego de haber deliberado sobre el particular La Junta General resolvió que las utilidades del ejercicio económico de 2002, que ascienden a US$5,163.77 luego de deducir la suma de US$ 774,57 esto es lo correspondiente al 15% utilidad de empleados, del saldo US$4,389.20 se reste, lo correspondiente al 25% de impuesto a la renta US$1,097.30; EL 10% us$329.19 para reserva legal y el 5% US$164,50 para reserva facultativa y la suma de US$2,798.11 de utilidad, no se la reparta a los accionistas, sino que se proceda a absorber las perdidas acumuladas del 2001 quedando un saldo de apenas US$62,03 de perdidas que se espera en el transcurso del año absorberlas.

Muy atentamente,

Patricia Correa B.

ING. PATRICIA CORREIA B.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

28 MAYO 2003